



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Comité de Evaluación de Contrato de
Promotores Culturales

Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

CUADRO DE MÉRITOS PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PROMOTORES CULTURALES DE LOS TALLERES COMPLEMENTARIOS EXPRESARTE 2023

**ETAPA EXCEPCIONAL
CONVOCATORIA N°3
R.M. N° 120-2018-MINEDU**

NOTA:

- a) La presentación de reclamos según cronograma será recepcionado el día 30 de mayo por mesa de partes (buzondecomunicaciones@ugel02.gob.pe) hasta las 4:30 pm. Las solicitudes ingresadas posterior a esa hora, serán considerados fuera de fecha. (Revisar comunicado N° 128 del área de Administración de fecha 26 de agosto del 2021).
- b) La atención de reclamos y su respectiva absolución serán comunicadas en la página web de la UGEL 02 de acuerdo al cronograma.
- c) Se les reitera que el día de la adjudicación de plazas vacantes el comité considerará el OFICIO N° 02063-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN Absolución de consulta sobre doble percepción: “Los profesores Técnicos Deportivos en Instituciones Educativas Públicas de los niveles de Educación Primaria y Secundaria de la Educación Básica Regular y los Promotores Culturales se encuentran dentro de los alcances de la Ley N° 30328 y esta a su vez resulta aplicable para el Decreto Supremo N° 001-2023-MINEDU; siendo así, estos profesores se someten a lo dispuesto por el numerales 2.6 y 2.7 de la segunda disposición complementaria final, del marco normativo acotado, en consecuencia, solo podrían adjudicarse por doble percepción hasta 20 horas pedagógicas”.

N°	EXP	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	FORMACIÓN PROFESIONAL	EXPERIENCIA LABORAL	CAPACITACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA	ÁMBITO DE DESEMPEÑO	PUNTAJE TOTAL	OBSERVACIÓN
1	49032 49052 49158	08167333	VENTURA EGUZQUIZA JUAN CARLOS	0	12	6	4	22	
2	50803	10108289	AMAYA ZEVALLOS FLOR DE MARIA	0	14	6	0	20	
3	49255 49372 49285	41224859	BECERRA NAVARRO JOSE	0	12	6	0	18	
4	49441	09555489	CASTAÑEDA HEREDIA ISABEL ESTELA	0	8	6	0	14	
5	49460 50472	42305271	AÑAMURO JUSTO LUIS	2	4	6	1	13	
6	49443 50749	09436882	ROJAS VALDEZ ALICIA CAROLINA	0	6	6	0	12	
7	49512	71134662	ZAVALETA LOAYZA MELVIN	2	4	6	0	12	



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Comité de Evaluación de Contrato de
Promotores Culturales

Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

8	49163 49167 49171 49176	44920983	JULCA JULCA EDUARDO WILSON	2	2	6	0	10	
9	49169	09945375	MENDOZA GOMES OSWALDO NICODEMO	0	4	6	0	10	
10	49261	09911078	EUFRACIO BERROSPI JULIO CESAR	0	4	6	0	10	
11	50770 49258	45127661	MATOS MORI JANOL VIMAR	0	4	6	0	10	
12	49277	10691458	COTERA PALOMINO SILVIA ELIZABETH	0	2	6	0	8	
13	49287	43177038	ALOR LOPEZ JOSUE	0	2	6	0	8	
14	49199	70558381	VASQUEZ FLORES JOEL LEONCIO	0	2	1	4	7	
15	50361	72655153	SOSA MENDOZA FRANCISCO EDWIN	0	4	2	0	6	
16	50363	72203721	OZESO NUNEZ EDSON JOSE	2	2	0	0	4	
17	49122 49126	10160848	PAITA LEON LUIS POLO						No adjunto anexo 1 DE LA RM 120-2018.
18	49149 49172	46484031	CAÑAMERO PAIVA JESUS MARTIN ARSENIO						No cumple requisito de R.M. N° 120-2018-MINEDU: 6.4.2. literal b): Nueve (09) meses de experiencia en el desarrollo de talleres artísticos o labor docente pública o privada. Se acredita con constancias, certificados, resoluciones y/o contratos, acompañados de boletas de pago o recibo por honorarios.
19	49179	74655664	ARROYO REYES KATE TAMARA						No cumple requisito de R.M. N° 120-2018-MINEDU: 6.4.2. literal b): Nueve (09) meses de experiencia en el desarrollo de talleres artísticos o labor docente pública o privada. Se acredita con constancias, certificados, resoluciones y/o contratos, acompañados de boletas de pago o recibo por honorarios.
20	49205 49380	74721704	HUAYANCA LOPEZ ODON JUNIOR						No cumple requisito de R.M. N° 120-2018-MINEDU: 6.4.2. literal b): Nueve (09) meses de experiencia en el desarrollo de talleres artísticos o labor docente pública o privada. Se acredita con constancias, certificados, resoluciones y/o contratos, acompañados de boletas de pago o recibo por honorarios.



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Comité de Evaluación de Contrato de Promotores Culturales

Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

21	49207	48258771	DELGADO PUMA SUSANA DE LOS MILAGROS						No cumple requisito de R.M. N° 120-2018-MINEDU: 6.4.2. literal b): Nueve (09) meses de experiencia en el desarrollo de talleres artísticos o labor docente pública o privada. Se acredita con constancias, certificados, resoluciones y/o contratos, acompañados de boletas de pago o recibo por honorarios.
22	49208	74655664	ARROYO REYES KATE TAMARA						No cumple requisito de R.M. N° 120-2018-MINEDU: 6.4.2. literal b): Nueve (09) meses de experiencia en el desarrollo de talleres artísticos o labor docente pública o privada. Se acredita con constancias, certificados, resoluciones y/o contratos, acompañados de boletas de pago o recibo por honorarios.
23	49214	48069973	CIRIACO ITA CYNTHIA KAROL						No cumple requisito de R.M. N° 120-2018-MINEDU: 6.4.2. literal b): Nueve (09) meses de experiencia en el desarrollo de talleres artísticos o labor docente pública o privada. Se acredita con constancias, certificados, resoluciones y/o contratos, acompañados de boletas de pago o recibo por honorarios.
24	49217	61125176	AREVALO ACHING MARCOS CESAR						No cumple requisito de R.M. N° 120-2018-MINEDU: 6.4.2. literal b): Nueve (09) meses de experiencia en el desarrollo de talleres artísticos o labor docente pública o privada. Se acredita con constancias, certificados, resoluciones y/o contratos, acompañados de boletas de pago o recibo por honorarios.
25	49264	42149296	CABANILLAS GUELLES FERNANDO						No cumple requisito de R.M. N° 120-2018-MINEDU: 6.4.2. literal b): Nueve (09) meses de experiencia en el desarrollo de talleres artísticos o labor docente pública o privada. Se acredita con constancias, certificados, resoluciones y/o contratos, acompañados de boletas de pago o recibo por honorarios.
26	49266	70293619	SOBRINO CASTILLO ALESSANDRA MARÍA						No cumple requisito de R.M. N° 120-2018-MINEDU: 6.4.2. literal b): Nueve (09) meses de experiencia en el desarrollo de talleres artísticos o labor docente pública o privada. Se acredita con constancias, certificados, resoluciones y/o contratos, acompañados de boletas de pago o recibo por honorarios.
27	49280	08545754	PADILLA ROSALES EDWIN LUIS						No cumple requisito de R.M. N° 120-2018-MINEDU: 6.4.2. literal b): Nueve (09) meses de experiencia en el desarrollo de talleres artísticos o labor docente pública o privada. Se acredita con constancias, certificados,



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Comité de Evaluación de Contrato de
Promotores Culturales

Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

									resoluciones y/o contratos, acompañados de boletas de pago o recibo por honorarios.
28	49281	08669689	ENCISO JIMENEZ LUZ MATILDE						No cumple requisito de R.M. N° 120-2018-MINEDU: 6.4.2. literal b): Nueve (09) meses de experiencia en el desarrollo de talleres artísticos o labor docente pública o privada. Se acredita con constancias, certificados, resoluciones y/o contratos, acompañados de boletas de pago o recibo por honorarios.
29	49290	09632476	DONAYRE AGUIRRE ALFREDO						No cumple requisito de R.M. N° 120-2018-MINEDU: 6.4.2. literal b): Nueve (09) meses de experiencia en el desarrollo de talleres artísticos o labor docente pública o privada. Se acredita con constancias, certificados, resoluciones y/o contratos, acompañados de boletas de pago o recibo por honorarios.
30	49508	70176916	LARREA SOLIS BRUNO DANIEL						No cumple requisito de R.M. N° 120-2018-MINEDU: 6.4.2. literal b): Nueve (09) meses de experiencia en el desarrollo de talleres artísticos o labor docente pública o privada. Se acredita con constancias, certificados, resoluciones y/o contratos, acompañados de boletas de pago o recibo por honorarios.
31	49516	41085325	MANRIQUE CELIS MIGUEL MANUEL						No adjunto anexo 1 DE LA RM 120-2018.
32	49279	42219342	TOVAR ROJAS RODRIGO						No cumple requisito de R.M. N° 120-2018-MINEDU: 6.4.2. literal b): Nueve (09) meses de experiencia en el desarrollo de talleres artísticos o labor docente pública o privada. Se acredita con constancias, certificados, resoluciones y/o contratos, acompañados de boletas de pago o recibo por honorarios. No adjunto anexo 1.
33	50288	7854740	MEDINA ROMERO REINEL JOSE						No cumple requisito de R.M. N° 120-2018-MINEDU: 6.4.2. literal b): Nueve (09) meses de experiencia en el desarrollo de talleres artísticos o labor docente pública o privada. Se acredita con constancias, certificados, resoluciones y/o contratos, acompañados de boletas de pago o recibo por honorarios.
34	50582	10477438	TTITO PILLCO CARMEN ISABEL						No cumple requisito de R.M. N° 120-2018-MINEDU: 6.4.2. literal b): Nueve (09) meses de experiencia en el desarrollo de talleres artísticos o labor docente pública o privada. Se acredita con constancias, certificados, resoluciones y/o contratos, acompañados de boletas de pago o recibo por honorarios.
35	50642	44007455	SEDANO ASTUVILCA WENDY LILIAN						No cumple requisito de R.M. N° 120-2018-MINEDU: 6.4.2. literal b):



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Comité de Evaluación de Contrato de Promotores Culturales

Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

									Nueve (09) meses de experiencia en el desarrollo de talleres artísticos o labor docente pública o privada. Se acredita con constancias, certificados, resoluciones y/o contratos, acompañados de boletas de pago o recibo por honorarios.
36	50698 49273	42364467	CHIPANA CUTIPA GUINNY						No cumple requisito de R.M. N° 120-2018-MINEDU: 6.4.2. literal b): Nueve (09) meses de experiencia en el desarrollo de talleres artísticos o labor docente pública o privada. Se acredita con constancias, certificados, resoluciones y/o contratos, acompañados de boletas de pago o recibo por honorarios.
37	50749	9436882	ROJAS VALDEZ ALICIA CAROLINA						No cumple requisito de R.M. N° 120-2018-MINEDU: 6.4.2. literal b): Nueve (09) meses de experiencia en el desarrollo de talleres artísticos o labor docente pública o privada. Se acredita con constancias, certificados, resoluciones y/o contratos, acompañados de boletas de pago o recibo por honorarios.
38	50766	43309610	MONGRUTT PEREZ RAY						No cumple requisito de R.M. N° 120-2018-MINEDU: 6.4.2. literal b): Nueve (09) meses de experiencia en el desarrollo de talleres artísticos o labor docente pública o privada. Se acredita con constancias, certificados, resoluciones y/o contratos, acompañados de boletas de pago o recibo por honorarios.
39	50765	10216892	GODOY BASILIO JUAN CARLOS						No cumple requisito de R.M. N° 120-2018-MINEDU: 6.4.2. literal b): Nueve (09) meses de experiencia en el desarrollo de talleres artísticos o labor docente pública o privada. Se acredita con constancias, certificados, resoluciones y/o contratos, acompañados de boletas de pago o recibo por honorarios.
40	50768 50772	48424487	MEZARINA TARAZONA LOURDES EDITH						No cumple requisito de R.M. N° 120-2018-MINEDU: 6.4.2. literal b): Nueve (09) meses de experiencia en el desarrollo de talleres artísticos o labor docente pública o privada. Se acredita con constancias, certificados, resoluciones y/o contratos, acompañados de boletas de pago o recibo por honorarios.
41	50769	42908368	BANCES RIOJAS SEGUNDO						No cumple requisito de R.M. N° 120-2018-MINEDU: 6.4.2. literal b): Nueve (09) meses de experiencia en el desarrollo de talleres artísticos o labor docente pública o privada. Se acredita con constancias, certificados, resoluciones y/o contratos, acompañados de boletas de pago o recibo por honorarios.



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Comité de Evaluación de Contrato de Promotores Culturales

Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

42	50970	71609222	SANCHEZ IPANAQUÉ MANUEL ANDERSON						No cumple requisito de R.M. N° 120-2018-MINEDU: 6.4.2. literal b): Nueve (09) meses de experiencia en el desarrollo de talleres artísticos o labor docente pública o privada. Se acredita con constancias, certificados, resoluciones y/o contratos, acompañados de boletas de pago o recibo por honorarios.
43	49150	21576942	CARBAJO MUÑANTE PERCY SANTIAGO						No cumple requisito de R.M. N° 120-2018-MINEDU: 6.4.2. literal b): Nueve (09) meses de experiencia en el desarrollo de talleres artísticos o labor docente pública o privada. Se acredita con constancias, certificados, resoluciones y/o contratos, acompañados de boletas de pago o recibo por honorarios.
44	49161	71083530	ACUÑA MELGAREJO PEDRO						No cumple requisito de R.M. N° 120-2018-MINEDU: 6.4.2. literal b): Nueve (09) meses de experiencia en el desarrollo de talleres artísticos o labor docente pública o privada. Se acredita con constancias, certificados, resoluciones y/o contratos, acompañados de boletas de pago o recibo por honorarios.

San Martín de Porres, 29 de mayo de 2023.

EL COMITÉ.

